

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CORNEMO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 12H00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORNEMO S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en Av. Francisco Bolfoña 200 y Calle Primera en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Sra. **MARIA ELISA ARIAS ZUÑIGA**, portadora de la cedula 0918490228 propietaria de 240 acciones de \$1,00 cada una.  
Ing. Civil. **MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO**, portador de la cedula 0902315217 propietario de 560 acciones de \$1,00 cada una.

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Ing. **MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO**, como Secretario, la Gerente General de la Compañía **CARMOS GUILLEMO SERRANO BONILLA**.

El señor presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

- 1.-Señora **MARIA ELISA ARIAS ZUÑIGA** propietaria de 240 acciones de \$1,00 cada una.
- 2.-Ing Civil. **MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO** propietario de 560 acciones de \$1,00 cada una.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

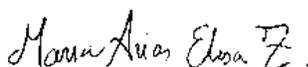
El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. **CARLOS GUILLEMO SERRANO BONILLA** Gerente General de **CORNEMO S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

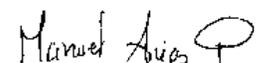
La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2014, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 16:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.

  
Sra. MARIA ELISA ARIAS ZUNIGA  
ACCIONISTA

  
Sr. CARLOS GUILLERMO SERRANO BONILLA  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Civil. MANUEL ALFREDO ARIAS PACHECO  
ACCIONISTA